



Auditoría  
Interna

## Resumen Ejecutivo sobre Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna AO-ESP-001-2020

San José, 31 de marzo de 2020.  
**MIVAH-AI-0055-2020**

Señora  
Irene Campos Gómez  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Ministra.

Patricio Morera Víquez  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Viceministro.

**Asunto: Resumen Ejecutivo sobre Informe de resultados de la Autoevaluación de la Gestión de la Auditoría Interna del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.**

Estimada señora:

Un gusto saludarla. En cumplimiento del Plan Anual de Labores de esta Auditoría Interna para este 2020 y para cumplir con la establecido en las **“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”** (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en “La Gaceta” N° 147 del 31 de julio de 2008, procedo a presentarle los resultados de la Autoevaluación de la Gestión de la Auditoría Interna del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

**Origen:** La Autoevaluación se realiza en cumplimiento de la Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008, mediante la cual se emitieron las **“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”** (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en “La Gaceta” N° 147 del 31 de julio de 2008.

**Alcance:** La autoevaluación abarcará el período 2019 (del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019); se enfocará hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubrirá los contenidos previstos en las directrices emitidas por la Contraloría General de la República al efecto.

De los resultados obtenidos se pueden concluir varios aspectos que procedemos a destacar:

- Los Jerarcas consideraron de alta importancia la labor de la Auditoría Interna, por ende, sus apreciaciones fueron muy positivas. Con respecto a sus percepciones, esta Auditoría procurará una comunicación fluida con las instancias auditadas,

## Resumen Ejecutivo sobre Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna AO-ESP-001-2020

además, continuaremos con la gestión de apoyo y asesorías dirigidas a la Administración Activa, en temas de alta relevancia y de manera oportuna (hasta donde el alcance legal y técnico lo determine).

- Con respecto a las instancias auditadas, los resultados obtenidos son coincidentes con el período de transición que vivió tanto para la Administración Activa como la Auditoría Interna, con diferentes hechos que evidentemente generaron cambios decisivos, sobre todo en el manejo de compromisos de Auditoría, los cuales, evidenciaron atrasos relevantes y que no tenían su resolución final. Por parte de Auditoría Interna desde sus competencias legales y en forma proactiva, se elaboraron planes de ejecución diseñados para el Auditado, con el objetivo de que este, finalmente logre en el corto plazo solventar las deficiencias de control interno detectadas en períodos anteriores.
- Como ya se definió en los informes presentados durante el 2019 por parte de esta Auditoría, la Administración Activa tiene un nivel por fortalecer en términos de control interno preventivo y detectivo; esta conclusión se fundamenta ampliamente en cada uno de los informes emitidos según hallazgos de Auditoría y recomendaciones del período anterior. La anterior situación, es un objetivo y meta dentro del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría con la intensión de fortalecer el proceso de Control Interno de la entidad.

### En forma general se determinó planes de mejora en tema relacionados con:

- a) Implementar un plan de gobierno corporativo hacia los Jerarcas, que establezca la calendarización de no menos de 3 reuniones anuales con informes sobre avance del Plan Anual de Trabajo, con el fin de dar seguimiento a temas generales de la Auditoría y la Administración Activa. ***Lo anterior hasta que se sobre-pase la crisis por COVID-19, no obstante se reforzarán los avances de plan de labores vía escrita mediante oficio con forma digital.***
- b) Se establecerá a lo interno de la Auditoría un proceso de capacitación, en temas de riesgos, dirigida a los funcionarios de la Auditoría Interna, para incrementar el conocimiento y capacidad en este tema. A su vez, se gestionará labores donde se comunique a las áreas auditadas los riesgos que afronta según los procesos que administra y durante el ejercicio de las funciones de Auditoría, con el objetivo de que el receptor obtenga un panorama más claro sobre el alcance de las recomendaciones de Auditoría y sus justificaciones.
- c) Desarrollar un procedimiento para la realización de una **entrevista de inicio** fortalecida en cada uno de los estudios, esto con la Administración Activa y con el



Auditoría  
Interna

## Resumen Ejecutivo sobre Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna AO-ESP-001-2020

fin de indicarles cuales son los objetivos, alcance y riesgos asociados al área de estudio de Auditoría. ***Lo anterior hasta que se sobre-pase la crisis por COVID-19, no obstante se reforzarán los oficios de presentación de estudio con información más amplia sobre alcance y plan de pruebas.***

Atentamente,

Oldemar Hernández Auld / CPA.  
Auditor General, MIVAH.